

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo del año 2019.

Presidencia del Regidor HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ. M.A

Sesión iniciada en fecha 14 de Marzo del año 2019, continuada el 11 de Abril 2019.

ACTA NÚM 05-19

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 11 del mes de Abril del año 2019, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Ordinaria los señores Regidores; **HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ M.A, Presidente**, y **ANA LUISA MIESES Vice presidenta**; Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Merido Antonio Guzmán Rubén, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Rodríguez, Máximo Antonio Cruz Sosa, Socorro del Carmen González García, , por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte , por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñon, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel de Jesús Parra Gómez , por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por Partido Independiente, Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez , Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe.

Siendo las 11:30 A.M y luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

No asistieron los regidores: Lic. Jognael Fernández, Lic. Samuel Brito, Lic. Rafael Cruz, Sr. Max Castro, Lcda. Amarilis Baret, Lic. Nelson Marmolejos, Sr. Carlos Juan Liz, Sr. Aridio Rosa, Sra. Joanny Espinal, Lcda. Regina Núñez, Ing. Leoncio Perdomo.

-El regidor presidente **Héctor Martínez**, en esta verificación de quórum, no hay excusas porque estamos dando continuidad a la sesión del 14 de marzo, le damos continuidad al Acta 05-19, tiene la palabra en este momento a quien le correspondía, el colega Christian Ramos del Partido de la Liberación Dominicana, recordando el tema que es el de la Junta de Vecinos de La Lotería, ahí usted tenía la palabra en ese momento, continuamos.

-El regidor **Christian Ramos**, recordar mis distinguidos colegas y demás personas que estamos tratando el tema de La Junta de Vecinos la Lotería, Los Maestros y 30 de Marzo, sector ubicado frente a la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA, en aquella ocasión le solicitaba a este Honorable Concejo de Regidores que permitieran que yo me inhibiera de dar continuidad a este proceso, porque el caso estaba tomando un curso de manera jurídica y consideramos que dentro del marco de la ética y la moral no es prudente que una persona en ese estado tenga que ver en las decisiones que se tomen en las investigaciones realizadas, era decirles esto a este Honorable Concejo de Regidores.

-El regidor **Rafael Silverio**, estoy de acuerdo que el presidente presida la Comisión muchas gracias.

-El regidor presidente **Héctor Martínez**, gracias colega tiene la palabra la compañera María del Carmen Díaz.

-La regidora **María del Carmen Díaz**, yo quiero hacer una pregunta que me manifestó alguien, que porque este tema no era para la Presidenta de Asuntos Comunitarios, que eso, Asuntos Comunitarios, la Comisión de Asuntos Comunitarios es que tiene que tratar ese tema, entonces yo fui al Departamento Comunitario y se me informó que ellos habían enviado ese caso a la Presidencia, cuando fuimos a presidencia, ellos tampoco, a la Comisión de Asuntos Comunitarios no habían mandado nada a la Presidencia, por eso no se nos había apoderado el caso, porque para apoderarnos ese caso tenía que llegar a la presidencia, para que ellos nos apoderen a nosotros, yo no sé cuál es el maco que hay ahí, dicen que lo mandaron, sin mandarlo ya han creado un problema grave para esa zona, hubo tiros y de todo, en la Administración de Asuntos Comunitarios llevar ese caso y yo renuncie porque donde yo no funciono, yo no puedo estar, entonces yo quisiera Presidente de nuestro Concejo, yo quisiera que mande a hacer una investigación, porque no han mandado ese caso a la Presidencia y porque dicen que lo mandaron sin mandarlo, para tratarlo en Participación Ciudadana y Asuntos Comunitarios porque eso debe ir a Asuntos Comunitarios, porque es de Juntas de Vecinos, es cuánto .



-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias colega tiene la palabra Tomas Belliard.

-El regidor Tomas Belliard, cuando inicio esta Sesión ya que es una Sesión continuada nosotros nos referimos a ese tema y estoy seguro en mi posición independientemente de que una persona o no esté en desacuerdo con las decisiones que tomamos aquí, yo personalmente quiero que me disculpe el colega Christian, yo no voy a apoyar inhibición de un miembro de una comisión, seria nosotros reconocer como concejo que no tenemos la capacidad, ni la honestidad de llevar un proceso, si hoy aceptamos la inhibición del colega Christian, mañana cada vez que una persona no quiera o no le convenga.

-La regidora Daysi Díaz, cada vez que a mí me citan para hacer cualquier declaración yo voy, siempre que me necesita la junta de vecinos y los que me acompañaron de la gestión anterior saben del problema que hubo en un parque, El Parque Tito Hernández, que la Alcaldía quería destruirlo para abrir una calle a una urbanización, nosotros aquí nos opusimos a eso y eso es parte de nuestra y con eso Christian no es que eres irresponsable, esto es parte de nuestras funciones como legisladores locales con relación a lo que decía Carmen nuestra colega, de que eso no llegó a la Comisión de Asunto Comunitario, yo quise mandar a buscar la Comisión, porque tengo entendido que esa Comisión de Asuntos Comunitarios es existente por el hecho de que el nombre fue sustituido por Participación Ciudadana, entonces si fue apoderado y si se envió a la Comisión al igual lo voy a revisar por si tengo que volver a tomar el turno para hacer alguna aclaración, pero tengo entendido, la tengo aquí la Comisión es Participación Ciudadana que tiene que ver por lo concerniente a la Junta de Vecinos y a las Asociaciones, esto no es asunto de Christian, es la Comisión, el Concejo porque esa Comisión nos representa a nosotros.

-El regidor presidente Héctor Martínez, siendo las 12:23 PM queda cerrada esta sesión iniciada el 14 de Marzo del 2019 y continuada hoy 11 de Abril, del Acta 05-19.

Las intervenciones que están en amarillo fueron intervenciones extensas y solo se grabó la parte que está transcrita aquí.


HÉCTOR MARTINEZ M.A
Presidente del Concejo Municipal


LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ
Secretario del Concejo Municipal

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

1. Sra. Clemen De La Cruz
2. Lic. Diógenes Almonte
3. Sr. Merido Guzmán
4. Licda. Jochebel Jerez
5. Sra. María Del Carmen Díaz
6. Prof. Carlos Cesar Álvarez
7. Sr. Ambioris González
8. Lic. Luis José Estévez Toribio
9. Sr. Máximo Cruz
10. Licda. Socorro González
11. Sra. Ana Luisa Mieses
12. Lic. Cristian Ramos
13. Lic. José Rodríguez
14. Sra. Dilcia Rodríguez
15. Sr. Benedicto Núñez
16. Sr. Leonardo Payamps
17. Lic. Tomas Belliard
18. Sr. Ambiorix Colón
19. Licda. Daisy Diaz
20. Lic. Nelson Abreu
21. Sr. Cholo D'Oleo
22. Sra. Ivelisse Castillo
23. Licda. Sandra Grullón
24. Lic. Fausto Corniel
25. Sra. Dulce Viviana Taveras
26. Sra. Juana Saviñón
27. Sr. Daniel Parra
28. Dr. Rafael Silverio
29. Sr. Daniel Grullón

